

UNIDAD 5

PLURALIDAD DE LAS EXISTENCIAS

SUB UNIDAD 3

LA REENCARNACION: JUSTICIA Y NECESIDAD DE LA REENCARNACION

Después de residir temporalmente en el Espacio, el alma vuelve a nacer en la condición humana, trayendo consigo la herencia, buena o mala, de su pasado; reaparece en el escenario terrestre para pagar las deudas que contrajo, conquistar nuevas capacidades que habrán de facilitarle la ascensión, acelerar su marcha hacia adelante.

La ley de las reencarnaciones explica y completa el principio de la inmortalidad. No puede entenderse que el Espíritu, destinado a la perfección, consiga realizar todo el progreso en una sola existencia física. Los acontecimientos de la vida diaria desechan tal idea.

Debemos ver, en la pluralidad de las vidas del alma, la condición necesaria para su educación y su progreso. Es a costa de sus propios esfuerzos, de sus luchas, de sus sufrimientos, que se redime su estado de ignorancia e inferioridad y se eleva gradualmente, camino a las innumerables habitaciones del Universo.

Cada uno lleva para la otra vida y trae, al nacer, la simiente del pasado. Hoy somos el resultado de las experiencias vividas en el pasado, como mañana seremos el producto de nuestras acciones de hoy.

No todas las almas tienen la misma edad, ni todas han subido con el mismo ritmo sus niveles evolutivos. Unas han corrido una prolongada carrera y ya se han aproximado al apogeo de sus progresos terrestres; otras apenas comienzan su ciclo de evolución en el seno de las humanidades. Estas son las almas jóvenes, las que tienen menos tiempo de emanadas del Foco Eterno. Una vez dentro de la humanidad, ocuparán lugar entre los pueblos salvajes o entre las razas bárbaras que pueblan los continentes atrasados, las regiones desheredadas del Globo. Y cuando, por fin, penetran en nuestras civilizaciones, aún fácilmente se dejan reconocer por la falta de desembarazo, de habilidad, por su incapacidad para todas las cosas y, principalmente, por sus pasiones violentas.

De esta manera, por el encadenamiento de nuestras estaciones terrestres, se continúa y completa la obra grandiosa de nuestra educación, la lenta edificación de nuestra individualidad, de nuestra personalidad moral. Es por esa razón que el alma tiene que encarnar sucesivamente en los medios más diversos, en todas las condiciones sociales; y es pasando alternadamente por vidas de pobreza o riqueza, por experiencias de renuncia y trabajo, que irá comprendiendo que los bienes materiales son transitorios e irá desarrollando valores espirituales superiores. Son necesarias las existencias de estudio, las misiones de dedicación, de caridad, por vía de las cuales se ilustra la inteligencia y el

corazón se enriquece con la adquisición de nuevas cualidades; después vendrán las vidas de sacrificio por la familia, por la patria, por la humanidad. (...)» (9) Habrá por cierto, existencias donde el orgullo y el egoísmo serán reprimidos, a través de las pruebas dolorosas de rescate de un pasado de errores. Así se define, pues, la pluralidad de las existencias, o reencarnación, o palingenesia. Es una ley natural, necesaria al perfeccionamiento humano.

La reencarnación formaba parte de los dogmas de los judíos, bajo el nombre de resurrección. Sólo los saduceos (secta judía creada alrededor del año 248 antes de Cristo, cuyo fundador fue Sadoc), cuya creencia era la de que todo acababa con la muerte, no creían en eso. Los judíos no tenían ideas precisas respecto al mecanismo de la unión del alma al cuerpo ni tampoco sobre la inmortalidad del Espíritu.

Creían que un hombre que hubiera vivido podía volver a vivir, sin saber con precisión de qué manera ocurría tal hecho. Designaban con el término resurrección lo que el Espiritismo, más juiciosamente, llama reencarnación. En efecto, la resurrección da la idea de que vuelve a la vida el cuerpo que ya está muerto, cosa que la ciencia demuestra que es materialmente imposible, sobre todo cuando los elementos de ese cuerpo ya se encuentran desde largo tiempo dispersos y absorbidos. La reencarnación es la vuelta del alma o Espíritu a la vida corporal, pero en otro cuerpo, formado especialmente para él y que nada tiene en común con el antiguo. La palabra resurrección podía así aplicarse a Lázaro, pero no a Elías ni a los otros profetas.

La idea de que Juan el Bautista era el Espíritu de Elías reencarnado llegó a ser tan firme entre los discípulos de Jesús, que no admitían, en absoluto, dudas al respecto. Y es de señalar que el Señor no disuadió a sus discípulos de ese pensamiento; por el contrario, lo confirmó categóricamente: «Si queréis comprender, Juan el Bautista es el Elías que habrá de venir. (Mateo 11: 14 y 15) (10)

Cuando Jesús dijo a Nicodemo: «En verdad, en verdad, te digo: Ninguno puede ver el reino de Dios si no nace de nuevo» y ante la extrañeza del senador de los judíos de cómo tal situación podría ocurrir, Jesús replicó mostrándose sorprendido: «¿Cómo puede eso suceder? ¡Pero! ¿Eres maestro de Israel e ignoras estas cosas? Te digo en verdad, que no decimos sino lo que sabemos y que no damos testimonio sino de lo que hemos visto. Sin embargo, no aceptas nuestro testimonio — Pero, si no me creéis cuando os hablo de las cosas de la Tierra, ¿cómo me creeríais cuando os hable de las cosas del Cielo? (Juan 3: 1 al 12), quiso mostrar que la creencia en la reencarnación es una enseñanza obvia, natural, inherente a la evolución del hombre.

Jesús enseñó la doctrina de las vidas sucesivas a Nicodemo, predicándola a toda la humanidad, porque solamente a través de la reencarnación el hombre sabe quién es, de dónde vino y para dónde va.

No hay, pues, dudas de que, bajo el nombre de resurrección, el principio de la reencarnación era motivo de una de las creencias fundamentales de los judíos, al que Jesús y los profetas confirmaron formalmente, de donde se concluye que negar la reencarnación es negar las palabras de Cristo. «No encarnamos y reencarnamos solamente en el planeta

Tierra; no, vivimos (las reencarnaciones) en diferentes mundos. Las que aquí pasamos no son las primeras ni las últimas; son, sin embargo, de las más materiales y de las más distantes de la perfección.

Hablando con propiedad, la encarnación carece de límites trazados con precisión, si tenemos en vista solamente el envoltorio que constituye el cuerpo del Espíritu, dado que la materialidad de ese envoltorio disminuye en la proporción en que el Espíritu se purifica.

En ciertos mundos más adelantados que la Tierra ya es menos compacto, menos pesado y menos grosero y, por consiguiente, menos sujeto a vicisitudes. En un grado más elevado es diáfano y casi fluídico. Va desmaterializándose gradualmente y acaba por confundirse con el periespíritu. La constitución del periespíritu está en función de la naturaleza de cada mundo.

El mismo periespíritu pasa por transformaciones sucesivas. Se vuelve cada vez más etéreo, hasta la depuración completa, que es la condición de los Espíritus puros. La encarnación, tal como ocurre en la Tierra, es la misma que se observa en los mundos inferiores. En los mundos superiores, donde sólo impera el sentimiento de fraternidad, por estar sus habitantes libres de las pasiones groseras que predominan en los mundos atrasados, los Espíritus gozan de una encarnación mucho más feliz y no tienen ningún temor a la muerte.

La duración de la vida en los diferentes mundos parece guardar proporción con el grado de superioridad física y moral de cada uno, lo que es perfectamente racional.

Cuanto menos material el cuerpo, menos sujeto a las vicisitudes que lo desorganizan. Cuanto más puro el Espíritu, menos pasiones lo dominan. Esa es una gracia de la Providencia, que de ese modo abrevia los sufrimientos.